

Guayaquil, septiembre 07 del 2017

Señores Accionistas
ECU LOGISTIC & ADUANAS S. A. LOGIADSA
Ciudad. -

INFORME DE COMISARIO

He revisado el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral de la empresa ECU LOGISTIC & ADUANAS S. A. LOGIADSA, correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2016. Mi revisión la he efectuado de acuerdo con las disposiciones que para el comisario establece la Superintendencia de Compañías. La preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías para los Comisarios.

La administración dio cumplimiento a las normas legales, estatutarias, y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La empresa **ECU LOGISTIC & ADUANAS S. A. LOGIADSA** cumplió con sus obligaciones como agente de retención y percepción del Impuesto al Valor Agregado y del Impuesto a la renta.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y estos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable.

Sin otros aspectos relevantes, los Estados Financieros de **ECU LOGISTIC & ADUANAS S. A. LOGIADSA** se presentan razonables y aceptables, y los principios de contabilidad han sido aplicados correctamente.

Atentamente,


CPA. Erika Jaramillo Pin
C.I. 0926373754